

## **MOCIÓN CONJUNTA QUE PRESENTAN MERCEDES GRAÑA MORLA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, E ISABEL ANDREU BERNAL, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE 'RECONOCIMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL LEGADO DE CARMEN CONDE'**

Carmen Conde constituye una de las figuras más relevantes de la cultura española del siglo XX y una de las personalidades más universales nacidas en Cartagena. Primera mujer en ingresar en la Real Academia Española, su trayectoria literaria, educativa y humanista la convierten en un referente indiscutible de nuestras letras y en un símbolo del papel de la mujer en la cultura española.

Pese a la enorme relevancia de su legado, Cartagena aún tiene margen para profundizar en su reconocimiento público y en la difusión de su obra entre las nuevas generaciones. La puesta en valor de la figura de Carmen Conde no solo supone un acto de justicia hacia una de las cartageneras más ilustres de nuestra historia, sino también una oportunidad para reforzar la identidad cultural de la ciudad y proyectar su patrimonio literario.

En este sentido, diversas entidades y colectivos vinculados al estudio y divulgación de la obra de Carmen Conde han planteado una serie de iniciativas encaminadas a reforzar su presencia en los espacios públicos e institucionales de Cartagena, favoreciendo la conservación y difusión de su memoria. Así, entre otras cuestiones, los miembros de la Junta Rectora del Patronato Carmen Conde-Antonio Oliver del Ayuntamiento de Cartagena han manifestado, a través de una carta, su apoyo a la institución del Día de la Lectura en la Región de Murcia 'Carmen Conde', para celebrar de forma anual el 9 de febrero, fecha de la elección de Carmen Conde como primera mujer académica de número de la Real Academia Española en el año 1978. En dicha Junta también se aprobaron otras acciones para destacar la relevancia y el legado de la autora. No obstante, pese a que se acordó que estas cuestiones se llevaran a una Junta de Gobierno para iniciar sus trámites, nada se ha hecho desde el Gobierno local.

Además, junto a la citada efeméride, se da la circunstancia de que este año se cumplen tres décadas del fallecimiento de la ilustre escritora y en 2027 se celebrará el 120 aniversario de su nacimiento, por lo que son dos fechas propicias para seguir ahondando en la importancia de la cartagenera universal. También este mismo año el Patronato Carmen Conde y Antonio Oliver celebra su 30 aniversario.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta la siguiente



## MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a:

1. Trasladar al Gobierno autonómico la solicitud de instaurar con periodicidad anual el 'Día de la Lectura Carmen Conde' en la Región y que se celebre cada 9 de febrero, fecha de la elección de la escritora cartagenera como primera mujer académica de número de la Real Academia Española en el año 1978.
2. Impulsar la colocación de una placa conmemorativa en el inmueble situado en la calle de La Palma nº 2, lugar de nacimiento de Carmen Conde, iniciando para ello los trámites administrativos necesarios.
3. Incorporar de forma visible una imagen o logotipo conmemorativo de Carmen Conde en los documentos, publicaciones y acciones institucionales que se desarrollen, con motivo del aniversario del fallecimiento de la escritora y de la celebración del 30 aniversario del Patronato, contribuyendo a su difusión.
4. Solicitar a la Autoridad Portuaria la instalación de un banco-libro dedicado a Carmen Conde y a su obra 'Poemas de Mar Menor' en el entorno de la subida al Faro de Cabo de Palos, como elemento de homenaje permanente a la escritora y de promoción cultural y turística del municipio.

Cartagena, 16 de junio de 2026

Firmado por MARIA MERCEDES GRAÑA  
MORLA - DNI \*\*\*8084\*\* el día  
17/06/2026 con un certificado  
emitido por ACCVCA-120

Firmado por JESUS  
GIMENEZ GALLO -  
NIF:\*\*\*2149\*\* el día  
17/06/2026 con un  
certificado emitido por  
ACCV RSA1 CLIENTE

Fdo. Mercedes Graña Morla  
Concejal del Grupo municipal MC

Fdo. Jesús Giménez Gallo  
Portavoz del Grupo municipal MC

Firmado por ISABEL MARIA  
ANDREU BERNAL - DNI  
\*\*\*1912\*\* el día 17/06/2026  
con un certificado emitido  
por ACCVCA-120

Firmado por MANUEL TORRES  
GARCIA - DNI \*\*\*4502\*\* el día  
17/06/2026 con un certificado  
emitido por ACCVCA-120

Fdo. Isabel Andreu Bernal  
Concejal del Grupo municipal Socialista

Fdo. Manuel Torres García  
Portavoz del Grupo municipal Socialista

**A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**



Los firmantes y/o sellos electrónicos de este documento se muestran al final del mismo

Código Seguro de Verificación: H2AA TCFF VNYZ YPKL MDET

**MOCIÓN CONJUNTA Moción Carmen Conde\_signed\_signed**

## MOCIÓN CONJUNTA Moción Carmen Conde\_signed\_signed

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:









**URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica:** <https://cartagena.sedipualba.es/>

**Código Seguro de Verificación (CSV):** H2AA TCFF VNYZ YPKL MDET

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

## Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	JESUS GIMENEZ GALLO	Firma electrónica avanzada - ISTE - 17/06/2026 11:49 (según el firmante) JESUS GIMENEZ GALLO
	JESUS GIMENEZ GALLO	Firma electrónica avanzada - ISTE - 17/06/2026 11:49 (según el firmante) JESUS GIMENEZ GALLO
	MARIA MERCEDES GRAÑA MORLA	Firma electrónica avanzada - ACCV - 17/06/2026 12:09 (según el firmante) MARIA MERCEDES GRAÑA MORLA
	ISABEL MARIA ANDREU BERNAL	Firma electrónica avanzada - ACCV - 17/06/2026 12:37 (según el firmante) ISABEL MARIA ANDREU BERNAL
	MANUEL TORRES GARCIA	Firma electrónica avanzada - ACCV - 17/06/2026 12:38 (según el firmante) MANUEL TORRES GARCIA
	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Registro de entrada nº 87969/2026 17/06/2026 12:41	Sello electrónico - 17/06/2026 12:42 Sede Electrónica AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA